

ACCION SOCIAL EMPRESARIAL

Madrid, 28 de Septiembre de 1987

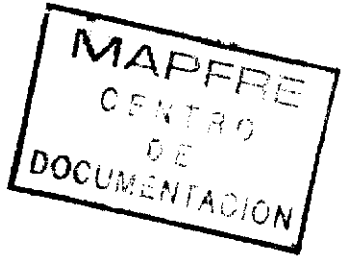
1187

CAR-170

10432

EMPRESA Y LABOREM EXERCENS

Ignacio Hernando de Larramendi



Sras. y Sres.

Es un gran honor para mí participar en este acto sobre la LABOREM EXERCENS. Después de las palabras de Fernando Fernández, me corresponde como Empresario, aprovechar esta ocasión para señalar la importancia de la doctrina social de la Iglesia para la vida de la Empresa. Esta es esencialmente "agrupación jerarquizada de hombres con patrimonio limitado y finalidad de prestación de servicios o preparación de productos". La "Laborem Exercens" es la Encíclica del trabajo humano y la empresa, es síntesis de colaboración de trabajo y capital. La empresa, en su sentido lato ampliada a instituciones públicas o asociativas, con jerarquización de trabajo y prestación de servicios, es base de la sociedad actual en que, por desgracia, desaparece la familia, con sus vínculos y prestaciones recíprocas internas y de ese modo la relación de trabajo a terceros pasa a ser fundamental para las personas que consideran que conseguir un trabajo, en realidad un empleo, forma parte de su dignidad individual.

Desde el siglo pasado en que comenzó esta nueva situación sociológica, la Iglesia incorporó a su magisterio este tema, con la RERUM NOVARUM y Encíclicas posteriores, en cadena homogénea de enseñanza para la sociedad industrial, que debería ser regla de conducta de los empresarios. La Encíclica "Laborem Exercens", es el último eslabón de esta cadena. Recoge la doctrina anterior y la acomoda, en lo que procede, centrada principalmente en el trabajo humano, a la nueva situación social afectada por las nuevas tecnologías que en tan alto grado afectan la vida de trabajo y la

vida humana en todos sus aspectos. Las Encíclicas anteriores no podían prever ni la supresión del trabajo duro que en gran parte permite la informática, ni la internacionalización de la economía y consiguiente interrelación del mercado de trabajo de países muy distantes que plantea muchos de los problemas del mundo actual, ni que la "lucha de clases" perdería importancia y quedase solo como reminiscencia histórica para justificar actuaciones obsoletas.

Los excelentes trabajos agrupados en el libro que hoy se presenta, aclaran y comentan prácticamente todos los aspectos de esta magnífica Encíclica que nos ha legado Juan Pablo II, figura humana tan excepcional y grandiosa, "El Woytila", como la llaman los que representan todo lo contrario de lo que él promueve en esta etapa de nuestra historia.

Ni sabría, ni nunca me atrevería, a glosar la "Laborem Exercens" ni los trabajos que el libro ofrece, pero si quiero, en cambio, es mi homenaje al libro, a la Encíclica y al Pontífice, hacer algunas reflexiones, como antes indiqué, sobre la Empresa y sus principios éticos y de responsabilidad social, que no dificultan y al contrario, son indispensables para el éxito empresarial estable y continuado.

La relación de trabajo y jerarquía en la Empresa, en cualquiera de sus variedades y dimensiones, debe ser humana, considerando a cada hombre como tal y no como objeto despersonalizado. Esto no se consigue ni con familiaridades ni con debilidades, sino con respeto recíproco. El éxito de la empresa que presta servicios reales a la sociedad, no el ente ocasional especulativo, depende de la adhesión de los hombres y mujeres que la componen, que la consideren parte importante de su vida personal y, no como ahora se dice, un "curre" mal menor, como medio inevitable de subsistencia.

El trabajo como servicio y la empresa como servicio son consecuencia del sentido cristiano de la vida, base de toda la doctri-

na social de la Iglesia. En mi opinión, esto ocurre, aún sin conciencia real de ello, en todas las empresas destacadas en el mundo. La vinculación total del hombre a su Empresa y la dignidad de la Empresa como prolongación de la propia dignidad, son manifestaciones de esta simbiosis trabajador-empresa que da tanto éxito a los japoneses, muy alejados de nuestro mundo religioso, y que nosotros olvidamos con frecuencia, aun con la orientación y estímulo casi centenario de las Encíclicas.

El "Humanismo" en la Empresa, no solo se aplica a relaciones con colaboradores y trabajadores, sino con clientes y público, a los que también debe servirse con respeto, como personas, no como número de una estadística de resultados. Cuando esto es así, muy notorio en las actividades educativas y hospitalarias, se producen crisis profundas; ahora las está sufriendo nuestro sistema sanitario, por supuesto, no solo en España sino en países de economía libre y no libre.

La "Laborem Exercens" nos pide que los empresarios, en nuestra función de gestores de la economía, tratemos a los hombres como tales, a los que tenemos próximamente, y a aquellos sobre los que influimos en su vida con el poder que tenemos confiado, incluso más allá de nuestras fronteras, en países débiles cuyo trabajo y recursos materiales, tratamos de explotar para atender la presión de mejoras económicas de nuestro país y empresas. Este es el caso lacerante en las relaciones "NORTE-SUR", entre países ricos, cuyos ciudadanos quieren serlo mucho más, y países pobres que dependen de ellos y cuya desigualdad se agudiza peligrosamente. Es otro aspecto del desafío del hombre y del mundo cristiano que hace más difícil el ejercicio de nuestra fe; aspecto importante recogido en la "Laborem Exercens", que cada día tendrá más importancia en la vida económica, no solo como principio de solidaridad, sino para obtener un mínimo equilibrio que evite tragedias en el siglo XXI.

Los empresarios actuamos con poder económico, que nos posibilita y facilita influencia, y decisión en la vida de otros, situación

inevitable que se presenta también en los que tienen poder religioso, político, sindical, militar o de cualquier clase. Por eso, todos los que estamos en esa situación, necesitamos dos cualidades, ambas muy destacadas en la "Laborem Exercens", caridad en el ejercicio de la autoridad y responsabilidad social por encima de obligaciones específicas contractuales.

La caridad es una manifestación del amor a nuestro prójimo, indispensable para humanizar las relaciones jerárquicas muy principalmente de trabajo; no es dar limosna, sino ofrecer comprensión en la aplicación de normas. No hay humanismo sin caridad y no hay caridad sin amor a Dios y al prójimo. Por eso, considero el mayor elogio de mi vida profesional que se piense que las empresas en que intervengo y yo mismo, somos "humanistas"; confieso que en principio me sorprendió serlo sin saberlo, como los que hablan en prosa.

La responsabilidad social es otra consecuencia del ejercicio del poder. La empresa administra parte importante de la riqueza de un país y por encima de sus obligaciones contractuales y laborales, tiene responsabilidad como administradora de riqueza social, aspecto que algunos empresarios rechazan y que la "Laborem Exercens" destaca. Esta responsabilidad social obliga a la empresa, moral si no jurídicamente a colaborar en el mejoramiento económico y social de su entorno, del conjunto nacional y hasta de las relaciones internacionales.

Me comentan que en mis intervenciones de esta naturaleza, digo siempre lo mismo; afortunadamente es cierto y también he tratado de actuar en la actividad empresarial con los mismos criterios, los de la doctrina social de la Iglesia en que, desde principios de siglo, colaboró mi padre, muy joven, con traducciones de sociología cristiana y conferencias en el núcleo que después fue el Instituto de Reformas Sociales. Por eso me satisface en mi modestia ante tan docto e ilustre auditorio, como lego más que laico, expresar los puntos de vista de la "Laborem exercens", continuando una tradición familiar.

Un aspecto importante y que abre perspectivas de análisis y que yo, por lo menos, no había visto expresar con claridad, es el del "empresario indirecto", situación real; muy pocos empresarios son dueños totales de sus decisiones y las condiciones y relaciones de trabajo dependen en gran parte de la influencia de gobiernos, instituciones públicas y asociativas o simplemente "situaciones colectivas", que diluyen el ámbito decisorio del empresario y reducen la posibilidad dialéctica del trabajador individual, consecuencia de la interrelación del mundo moderno, pero que hasta ahora ha carecido de un reconocimiento explícito en "teoría" de las relaciones de trabajo.

Acabo mis palabras comentando "amenazas" de diversa naturaleza en el objetivo de armonía social que predica Juan Pablo II.

La primera amenaza, bastante superada afortunadamente, es la identificación de la dignidad del trabajo con el odio a la empresa. Fue inicialmente estrategia de destrucción para provocar una revolución en que el trabajador perdió toda posibilidad de acción personal, conservando solo derechos estrictamente cosméticos. Esto es en nuestro país menos virulento que hace algunos años y las huelgas y fricciones sociales se dirigen a empresas estatales y servicios públicos monopolísticos más que a empresas o patronos privados, en tanto aumenta la adhesión, al menos en muchos casos, del trabajador a su propia empresa aunque con ella tenga periódicamente diferencias.

La segunda amenaza, reciente, que se acrecienta y puede afectar al equilibrio interno empresarial, es la de los "yuppies", jóvenes ejecutivos, "hombres objeto" del mundo económico, que se sienten privilegiados y exigen ingresos a veces insultantes, no como consecuencia de un "valor probado", sino como casta especial desvinculada de la empresa, que tiene derechos superiores a sus compañeros de trabajo, a los que se deben subordinar los procesos básicos del equilibrio interno empresarial. Este es un fenómeno importado que difícilmente puede coexistir con la actividad responsable y justa de las empresas ejemplo de servicio a la sociedad en que operan.

La tercera amenaza surge de la propia mecánica del "Estado económico eficiente" y actuación libre del mercado, es la especulación capitalista de los "raiders y operadores", que tratan de desviar a centros especulativos, el beneficio acumulado en la "Gestión empresarial de la riqueza pública". Esa situación en algún caso produce efectos positivos, al despertar a gerentes dormidos que subordinan la empresa a su propia comodidad e incluso lucro no justificado, pero en otros muchos desequilibra mercados nacionales de países de nuestra dimensión, al impedir que las empresas se institucionalicen y al dificultar las actuaciones de responsabilidad social a que estas deberían dedicar su "situación de ventaja" en los mercados.

La empresa no es un lecho de rosas, y en ella los empresarios, en nuestra área limitada, no ofrecemos resultados taumatúrgicos, solo podemos contribuir a que en ese gran misterio incomprensible que es la vida humana y la vida social, el hombre no pierda su dignidad, las relaciones humanas se suavicen con amor y caridad y las fricciones que acompañan a todo régimen de libertad se reduzcan para que el mundo de nuestros hijos sea aceptablemente vivible. Este es precisamente, el gran mensaje de Juan Pablo II a la humanidad, no solamente con sus Encíclicas y Documentos, sino con el gran ejemplo de su personalidad su personalidad excepcional, regalo de Dios a los hombres de nuestro tiempo y su amor a todos y principalmente a los que sufren en tanto otros vivimos en la sociedad más cómoda, hedonista e insolidaria que ha conocido la Historia de nuestra tierra.

¿Sabremos aprovechar esta orientación y este ejemplo? Que cada uno pregunte a su conciencia.

Gracias a todos.